



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2021-00318-00**

Bogotá, D.C.,

26 SET. 2023

RADICACIÓN:
PROCESO:

**2021-00318
EJECUTIVO SINGULAR**

Para todos los fines pertinentes en atención a la sustitución de poder allegada por el doctor ERNESTO ALDANA BUSTOS, visible en la ubicación No 026 del expediente digital y como quiera que cumple con lo previsto en el artículo 75 del C.G.P., se reconoce como apoderada de la parte demandante MARIANO BARBOSA LOZANO, a la doctora GLORIA KATHERINE VELA CARRANZA, en los términos y los fines de la sustitución conferida.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez (4)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO N <u>094</u> De Hoy _____ <u>27 SET. 2023</u> A LAS 8:00 a.m. LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO
--